

COPIA

NUMERO DE PROVEEDOR:50000642 NIT: [REDACTED]
 NOMBRE DE PROVEEDOR:DROGUERIA SANTA LUCIA, S.A. DE C.V.

LIBRE GESTION No. : 1M17000161

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
8401402	GLOBULINA ANTITIMOCITICA (DE CONEJO) 5 MG/ML POLVO PARA SOLUCION PARA INFUSION I.V. FRASCO VIAL .	UN	40	\$ 410.000000	\$ 16,400.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: GLOBULINA ANTITIMOCITICA (DE CONEJO) 5 MG/ML POLVO PARA SOLUCION PARA

DESCRIPCION COMERCIAL: TIMOGLOBULINA 5 MG/ML

MARCA DEL PRODUCTO: GENZYME

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: FRANCIA

GARANTIA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO: NO APLICA

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO MENOR DE 12 MESES A PARTIR DE SU ENTREGA

FORMA DE ENTREGA : 21 DIAS HABILES DESPUES DE RECIBIR ORDEN DE COMPRA

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS HABILES

VALIDEZ DE LA OFERTA: 120 DIAS CALENDARIO

NUMERO REGISTRO CSSP: NO DETALLA LA OFERTA

REPRESENTADO: GENZYME EUROPE B.V.

NOMBRE DEL FABRICANTE: GENZYME POLYCLONALS S.A.S

PAIS DEL FABRICANTE: FRANCIA

PRESENTACION DEL PRODUCTO Y CONCENTRACION: FRASCO VIAL

VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: NO APLICA

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE MEDICAMENTOS

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: VER ANEXO DE ORDEN DE COMPRA

OBSERVACIONES DE POSICION: PRECIO INCLUYE IVA

CARACTERISTICAS TECNICAS:

SE HACE ENTREGA A LA SOCIEDAD, EL PERMISO ESPECIAL DE IMPORTACIÓN DE 40 FRASCOS DEL MEDICAMENTO GLOBULINA ANTITIMOCITICA (DE CONEJO) 5 MG/ML POLVO PARA SOLUCIÓN PARA INFUSIÓN I.V. FRASCO VIAL, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, LA SOCIEDAD PRESENTA CARTA COMPROMISO DE SUSTITUCIÓN DE LAS CANTIDADES ENTREGADAS CON VENCIMIENTO MENOR AL REQUERIDO POR EL ISSS, Y SI AÚN TUVIERA EXISTENCIAS LLEGADO AL VENCIMIENTO DEL PRODUCTO, LA VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA SERA A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN HASTA EL 31 DE ENERO DE 2018

VALOR TOTAL \$ 16,400.000000

SI EL CONTRASTISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

Recibí Orden de Pago n.º de 1.

SAN SALVADOR A LOS 14 DIAS DEL MES DE ABRIL 2017.-

Sofia Lorena
I.S.S.S.



[REDACTED]
DROGUERIA SANTA LUCIA
[REDACTED]

CONTRATISTA

Lic. Sofia Lorena de Rivas